



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

Informe que, rinde el Secretario Ejecutivo respecto de la recepción y trámite de los medios de impugnación promovidos en el mes de octubre de dos mil veintitrés en contra de los actos, omisiones o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, así como de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 117, numeral 2, fracción IX y X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, rindo el informe de los medios de impugnación presentados en contra de los actos, omisiones o resoluciones de los órganos centrales de este Instituto Estatal y las resoluciones que corresponden dictadas por los órganos jurisdiccionales, de conformidad con lo siguiente:

1 Medios de impugnación en instrucción

- 1.1. Juicio para dirimir los conflictos o diferencias laborales TET-JLI-01/2023-I promovido por Marco Antonio Jiménez Osorio con motivo del cambio de categoría. y que además solicita se le restituya en la categoría que ostentaba y se le paguen de manera retroactiva las prestaciones tomando como base el sueldo correspondiente a la categoría de Técnico "A".
- 1.2. Juicio para dirimir los conflictos o diferencias laborales TET-JLI-03/2023-III promovido por Armando Antonio Rodríguez Córdova por el que reclama el pago de prestaciones extraordinarias derivadas de la conclusión de su cargo como Secretario Ejecutivo.
- 1.3. Juicio para dirimir los conflictos o diferencias laborales TET-JLI-04/2023-III, promovido por Antonio Enrique Aguilar Caraveo por el que reclama el pago y devolución de 1 día de salario, en virtud del descuento aplicado por la omisión de registrar su entrada el 19 de abril.
- 1.4. Juicio para dirimir los conflictos o diferencias laborales TET-JLI-05/2023-I promovido por Telma Araceli Peña Rendón en el que reclama el pago de las prestaciones laborales derivadas de relación laboral que tuvo con el Instituto.



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

- 1.5. Juicio para dirimir los conflictos o diferencias laborales TET-JLI-06/2023-II promovido por Isaí García Hernández por la que reclama el pago de sus prestaciones legales ordinarias y extraordinarias derivadas de la relación de trabajo que tuvo con el Instituto.
- 1.6. Juicio para la Protección de los Derechos Políticos – Electorales del Ciudadano identificado con el número TET-JDC-16/2023-I promovido por Martín Díaz Vidal en contra de la resolución INE/CG232/2023 de 30 de marzo de 2023 por la que se determina la devolución de los remanentes del financiamiento público de campaña no ejercido durante los procesos federal y local concurrentes 2021.
- 1.7. Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano TET-JDC-17/2023-II, promovido por Alma Rosa Espadas Hernández en su calidad de Presidenta Municipal de Teapa, en contra de la resolución de 14 de septiembre de dos mil veintitrés dictada en el Procedimiento Especial Sancionador PES/020/2023.
- 1.8. Juicio para la protección de los Derechos Político- Electorales del ciudadano TET-JDC-18/2023-III promovido por Alma Rosa Espadas Hernández en su calidad de Presidenta Municipal de Teapa, en contra de la resolución de 14 de septiembre de dos mil veintitrés en la que se determina el sobreseimiento del Procedimiento Especial Sancionador PES/017/2023.
- 1.9. Juicio para la protección de los Derechos Político- Electorales del ciudadano TET-JDC-19/2023-I y sus acumulados TET-JDC-20/2023-III, TET-JDC-21/2023-III, TET-JDC-22/2023-III, TET-JDC-23/2023-III, TET-JDC-24/2023-III, TET-JDC-25/2023-III, TET-JDC-26/2023-III, TET-JDC-27/2023-III, TET-JDC-28/2023-III, TET-JDC-30/2023-III, TET-AP-13/2023-III, TET-JDC-31/2023-III, TET-JDC-32/2023-III, TET-JDC-34/2023-III, TET-AP-12/2023-III, TET-AP-14/2023 y TET-AP-15/2023-III promovidos Sara Patricia Carrillo Cortes, José Cruz Guzmán Matías, Francisco Humberto Moguel Marín, Agustín Pérez Contreras, Dulce Dayanna Arias Torres, Alexandra Morales Martínez, Patricia Estrada García, Úrsula Yesenia Rodríguez Pérez, Sara Patricia Carrillo Cortes, Judith Del Carmen Díaz Castro, Saayde Contreras Hernández, Héctor Victoria Valenzuela Martínez, Juan Arturo Cadena



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

Méndez, Rubén García Hernández y los partidos políticos Verde Ecologista de México, Morena, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadana, respectivamente, en contra del CE/027/2023 aprobado por el Consejo Estatal mediante el cual aprueba los lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad y acciones afirmativas con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023–2024.

- 1.10. Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano TET-JDC-29/2023-III promovido por Edith Yolanda Merino Lucero quien se ostenta como representante legal de la asociación civil "Fuerza Migrante", en contra del acuerdo del Consejo Estatal CE/026/2023 mediante el cual se dio respuesta a la solicitud de acciones afirmativas a favor de las personas migrantes y residentes en el extranjero, formulada por el ciudadano Avelino Meza Rodríguez, quien se ostentó como Secretario General de la asociación señalada.
- 1.11. Juicio Electoral TET-JE-07/2023-II promovido por Antonio Enrique Aguilar Caraveo en contra de la improcedencia de la medida cautelar solicitada derivado de la terminación de su relación de trabajo.
- 1.12. Los ciudadanos Jesús Ovando Landero, Eusebio de la Cruz Chablé y Candelaria Lázaro Lázaro, promovieron medios de impugnación en contra del acuerdo CE/027/2023 del Consejo Estatal de este Instituto Electoral, mediante el cual aprueba los lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad y acciones afirmativas con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023–2024, los cuales se encuentran en proceso de sustanciación.
- 1.13. Recurso de Apelación promovido por el partido Morena en contra del acuerdo CE/2023/036 que emitió el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual dio respuesta a la consulta formulada por el Partido Morena relativa a las precandidaturas únicas y la realización de actos de precampaña.





"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

2 Medios de impugnación resueltos

- 2.1. El 23 de octubre de 2023, el Tribunal Electoral de Tabasco resolvió el juicio electoral TET-JE-06/2023-I promovido por el ciudadano Antonio Enrique Aguilar Caraveo por la presunta omisión del Instituto de establecer políticas y lineamientos para fomentar la igualdad entre hombre y la mujer, determinando el sobreseimiento del juicio, en virtud de que se quedó sin materia por el cambio de situación jurídica.
- 2.2. El 26 de septiembre de 2023, la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano SX-JDC-256/2023 promovido por la ciudadana Luisa del Carmen Cámara Cabrales en contra de la sentencia dictada el 23 de agosto por el Tribunal Electoral de Tabasco en el TET-JDC-07/2023, que revocó la resolución emitida en el Procedimiento Especial Sancionador PES/011/2022. En la sentencia, se ordenó la modificación de la resolución controvertida y reponer el procedimiento.
- 2.3. El 4 de octubre de 2023, la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el juicio electoral SX-JE-145/2023 promovido por Roberto González Pedraza y otros, en contra de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de Tabasco el 23 de agosto de la presente anualidad dentro del TET-JE-03/2023-II y TET-JE-04/2023-II. El órgano judicial confirmó la sentencia controvertida.
- 2.4. El 4 de octubre de 2023, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, desechó el juicio de reconsideración con número de expediente SUP-REC-287/2023 promovido Jesús Selván García en contra de la sentencia dictada en el expediente SX-JDC-255/2023 que confirmó la diversa del Tribunal Electoral de Tabasco por la que se determinó la existencia de violencia política por razón de género cometida por el actor.



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

3 Otros juicios

- 3.1. Juicio Contencioso Administrativo 51/2022-S-E promovido por la Mtra. Blanca Eni Moreno Roa contra actos de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Resolución de la Contraloría General del Instituto, de la Consejera Presidenta, de la Coordinación de Recursos Humanos y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica radicado en la Sala Especializada en materia de responsabilidades administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco. Actualmente en período probatorio.
- 3.2. Juicio Contencioso Administrativo 52/2022-S-E promovido por Roberto González Pedraza contra actos de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Resolución de la Contraloría General del Instituto, de la Consejera Presidenta y de la Coordinación de Organización Electoral y Educación Cívica radicado en la Sala Especializada en materia de responsabilidades administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco. En el juicio se otorgó la suspensión al actor, para efectos de que las autoridades involucradas se abstengan de ejecutar la sanción impuesta por el órgano de control. Actualmente en período probatorio.

Lic. Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario Ejecutivo

